EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII	PRECIOS DE SUSCRIPCION En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre...... 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Sábado 26 de Enero de 1895 No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia.	NÚM 3598

Sección editorial

NUESTRO ASUNTO

Continuamos con la misma incertidumbre que ayer respecto á la cuestión que tanto afecta á los intereses de Castilla, y cuyas dilaciones nos hacen presagiar una solución que no satisfaga nuestras aspiraciones.

Las últimas noticias qua con relación al asunto leemos en la prensa de la Corte, dicen lo siguiente:

Dice *El Imparcial*:

«La cuestión de los trigos continúa en la misma situación. Los diputados castellanos extrañan y hasta muestran algún disgusto porque el Ministro de Hacienda no da una contestación definitiva á la comisión del Congreso, sabiendo, como sabe, que el asunto reviste urgencia.

La oposición á que se suprima el impuesto de consumos es cada día mayor, partiendo hasta de amigos del Sr. Puigcerver, y los que no se oponen comprenden cuando menos que las Cámaras no dejarían pasar esta reforma.

Sin embargo, el ministro de Fomento es contrario á que se conceda el recargo arancelario sin la compensación que ha pedido, la cual consiste en suprimir los consumos, porque después de mucho estudiar no se encuentra otra, y ya hemos dicho que la supresión no la aceptan la mayor parte de los diputados.

El desacuerdo en el gobierno es evidente, y de ahí que comience á recurrirse al sistema de los aplazamientos; las gentes que siguen los trámites de esta cuestión mostraban ayer ciertos pesimismos, los cuales no acogemos, porque esperamos conocer la aptitud que en definitiva adopta el Sr. Puigcerver, ya que en uno de los últimos Consejos de ministros aceptó el recargo arancelario, cediendo á consideraciones políticas y de gobierno.

Los Sres. Canalejas y Puigcerver celebraron anoche una conferencia en el Congreso, y no sabemos que en ella se llegara à solución alguna en la cuestión de los trigos.»

Por estas impresiones que comunica la prensa, se deduce que si bien es verdad que el Gobierno se encuentra propicio á hacer alguna concesión á los *trigueros*, esta no es suficiente à salvar, ni mucho menos, la situación porque atraviesan los labradores.

La estancia en la Corte, de la Comisión de catalanes que gestiona en contra de la subida del Arancel, es otro de los obstáculos con que tropieza el Gobierno y que se opone á la buena marcha de nuestro asunto.

No sabemos, qué harán nuestros representantes, Corporaciones y autoridades, después que se despeje la incógnita. Pero si hemos de continuar, como hasta aquí, con paños calientes, entonces más vale que lo olvidemos todo, y, como suele decirse, «aquí no ha pasado nada.»

Que aumentan las dificultades para el asunto en que se halla tan empeñada nuestra desatendida comarca, eso nos lo dice bien claro la carta que publicamos hoy de nuestro corresponsal en la Corte. El Gobierno no se atreve á abordar la cuestión de frente, por encontrarse, como suele decirse, entre la espada y la pared. Por una parte el temor á una crisis que pudiera ser más amplia de lo que supone, y por otra las gestiones que en contra de las nuestras practica la Comisión catalana, son motivo á esas dilaciones que nos hacen pensar en un nuevo desengaño para Castilla.

Antes de ahora lo hemos dicho. Ni nuestros representantes en Cortes deben ceder en sus pretensiones, ni las Corporaciones y autoridades castellanas permanecer inactivas, pues de otro modo supondría que se separan de los deseos de la comarca que representan, haciéndose solidarias de la solución que tome el Gobierno y que no salva la situación en que el labradoor se encuentra.

Es preciso hacer algo que demuestre energía, y no continuar en la pasividad que tanto nos daña.

Desde la Corte

Madrid 25 de Enero de 1895

Sr. Director.

El asunto de Castilla

A medida que pasa el tiempo, se van confirmando los temores que abrigaban los pesimistas. La cuestión de los trigueroe no está resuelta, ni mucho menos, aunque otra cosa digan los arùspices de la política, que todo lo ven de color de rose.

Se espera con interés el Consejo de ministros que ha de celebrarse el domingo próximo, en el que, además de ultimar el presupuesto de ingresos, se tratará de la *batallona* cuestión de los trigos. No falta quien cree todavía inevitable la salida del Sr. Puigcerver, por seguir siendo contrario á todo lo que sea elevación en el Arancel. En tal caso ¿se encargará de la cartera de Fomento el mismo Sr. Sagasta, el Sr. Canalejas, ó entrarà en el gabinete un nuevo consejero responsable?

Pronto lo sabremos, aunque es posible que nada ocurra,

Mientras esto ocurre *entre bastidores*, los diputados y senadores trigueros no dejan por un momento su campaña. Hoy han visto al Sr. Sagasta, comunicándole un telegrama recibido del presidente de la Asamblea castellana. En ese despacho se pinta la ansiedad que existe en Valladolid y Palencia; el deseo de que el remedio no se haga esperar mucho; y se da cuenta de que, ante la pasividad del Gobierno, se proponen emprender aquellas provincias activa campaña, viniendo á Madrid comisiones numerosas, dimitiendo sus cargos las corporaciones populares, etc., etc.

El Sr. Sagasta ha contestado á los Sres. Cuesta Santiago y Rodríguez Lagunilla que el asunto es difícil, que hay que resolverlo con calma, que faltan datos acerca de la recaudación por consumos en algunas provincias, y que, de todos modos, el Gobierno se preocupa del asunto, como este merece.

Pero los *trigueros* no se conforman con nuevas moratorias, y así se lo han manifestado al Sr. Gamazo, que hoy como en otras ocasiones ha oficiado de amigable componedor.

Querían presentar una proposición incidental en el Congreso, para obligar al Gobierno á que expusiera clara y categóricamente su criterio y si no lo han hecho, ha sido por la intervención del jefe de la derecha liberal.

En resumen: aunque el Congreso, la opinión y la prensa anden un tanto distraidos con el debate acerca de los ducados, la cuestión de los trigos tiene toda la actualidad y todos las dificultades de los pasados días.

En el Parlamento

En el Congreso una serie de proposiciones de carreteras y ferrocarriles y presentación de varias exposiciones pidiendo... lo que no concederán.

Después el republicano Sr. Ballesteteros apoyó una proposición, que fué admitida por el Gobierno, restableciendo en los Cuerpos Colegisladores la franquicia de correos.

El Sr. Fernández de Velasco habla de los trigos y aboga qor la pronta solución del asunto, y el ministro de Hacienda dice que se presentará pronto, pues conviene además para que los acaparadores no hagan su negocio en perjuicio de la agricultura.

El diputado carlista Sr. Sanz explana una interpelación sobre incumplimiento de la ley de movilización de las escalas de reserva, pidiendo la palabra varios diputados que son militares; pero como llegó la hora de entrar en el orden del día, se suspendió el debate y se reanudó el de los ducados, manifestando el conde de Xiquena que ha ido á declarar al juzgado de la Universidad y deseando que no sirva esto de precedente para los demás diputados.

El Sr. Garnica declara que asume la responsabilidad de los actos de los funcionarios que han intervenido en el expediente de los ducados. Como Subsecre-

— 11 —

—Sí, mamá, sí: yo me he dicho esto, pero había mucho egoismo por mi parte en semejante determinación, porque cuando yo la tomaba, mamá, conocía que no era el amor á usted el solo móvil de este paso, sinó también el amor á otra persona, bella y preciosa joven, digna de ser la hija de mi madre.

Miróle la señora fijamente, y el gallardo mancebo la tomó con cariño una mano, que estrechó entre las suyas.

—No tema usted, mamá: este amor no puede hacer que desminuya en nada mi ternura hacia usted, mi veneración y mi delirio por la que me dió el ser, por la amiga de mi infancia, angel custodio de mi vida, único amor cuando era niño, único orgullo ahora que soy hombre. No, mamá: mi pasión no alterará tales sentimientos: al contrario, amándola á ella, amaré más á usted, porque las dos imágenes ocuparán mi corazón como si fuese una sola.

—Bien, dijo la señora sonriendo ligeramente: también yo había pensado en proporcionarte una esposa digna de tí, pero ya que te me has adelantado, más descan-

— 10 —

providencia visible; usted me ha dado más que la vida, y yo la amo á usted más que á mí mismo, con el cariño puro y celestial con que deben amar á Dios sus ángeles y sus santos. Mi orgullo y mi gloria es usted, mamá, y jamas temará Vicente una resolución sin que vaya santificada con la aprobación de usted.

—¿Y bien? dijo la dama con acento conmovido, y mirando con ternura al arrogante joven.

—Mamá, tengo veinte y seis años, y muchas veces he pensado que si la muerte descansara un momento sobre mí, usted quedaba sola en el mundo; enteramente sola, porque esos amigos, esos parientes remotos que tenemos, no aman á usted como yo quisiera, mamá, no la adoran como yo la adoro.

—¿Y bien? exclamó más conmovida aún.

—Es... que yo me he dicho á mí mismo muchas veces: «Tengo veinte y seis años, y soy hijo único, pues bien: yo puedo dar una hija á mi madre.»

—¡Vicente! exclamó la señora sorprendida.

— 7 —

todo esto, y mi corazón palpita acelerado. mientras olvido que tengo en mi bolsillo su carta, este billete de amor, cuyo contacto solo, ahora que lo tengo en las manos, me abrasa y me trastorna la razón. ¡Adela mía, luz de mis ojos! ¡Cuánto la amo, cuánto!

Acercó á sus labios un billete escrito en papel rosado y le detuvo un momento en ellos, como si respirase la esencia de que estaba impregnado, el aroma que salía de su centro encantado y misterioso. Abrióle luego y sonrió dulcemente, leyendo en voz alta: «Vicente mío: no tengo tiempo más que para escribirte, que te adora sobre todas las cosas tu Adela.»

—Mía, exclamó; si mía serás muy pronto y para siempre.

Besó de nuevo el billete, le guardó y volvió á su paseo.

Oyose de pronto un ruido en la antesala, y abriéndose de nuevo la puerta de la estancia, entró una señora de aspecto bondadoso al par que respetable. Podría tener cuarenta y seis años de edad pero se conocía que su vía se había deslizado suavemente, sin esperimentar ninguno de esos

M.C.D.2022

tario de Gracia y Justicia, supe lo que hacía, pues había hecho cien veces lo mismo, porque la solución dada al asunto era la legal, la digna y decente.

Lee una nota del Sr. Montero Ríos en que éste reclama la responsabilidad de lo hecho; pidióle el conde de San Bernardo la solución del esunto y él prometiósela, resultando inverosímil la existencia del agente.

No recuerda ninguna raspadura y agrega que tampoco tiene importancia el error de firma que ha notado el conde de Xiquena.

Examina el arbol genealógico del ducado de Monteleón para deducir que la actual duquesa es pariente consanguínea del último duque de ese título, pero no descendiente directa. «Creo, añade, que para que los títulos no perezcan deben darse, sin seguir siempre la línea directa.»

El Sr. Villaverde niega este concepto, y el Sr. Garnica insiste en esas afirmaciones cuando me retiro de la tribuna.

La minoría republicana ha recogido las firmas necesarias para la proposición pidiendo que se abra en este asunto una información parlamentaria.

La sesión de hoy no ha ofrecido gran interés. A primera hora apoyó el duque de la Roca una proposición para que al investigar la riqueza que no tributa se tengan en cuenta los resultados que contenían en los registros de la propiedad, con lo cual, entre otras cosas, se cortarán los abusos que suelen cometer ciertos investigadores de Hacienda poco conocedores de sus deberes.

Sobre si se tomaba ó no en consideración ese proyecto, promovióse un ligero incidente, en el que intervinieron los Sres. Fabié, Pasquin (único ministro que estaba entonces en el banco azul) y el autor de la proposición.

Después ocupóse ligeramente el marqués de Villasegura de ciertas deficiencias cbservadas en la Administración de Justicia en la provincia de Canarias, y el Sr. Maura que en aquel momento entraba en el salón, contestó que en el proyecto de ley presentando á las Cámaras hace pocos días acerca de la organización judicial se dictan reglas para evitar inconvenientes como los consignados por el Sr. Villasegura.

Un error de copia ó de imprenta hizo decir ayer á la *Gaceta* que la provincia de Guipúzcoa debía á los maestros más de 800000 de pesetas. Como esto es inexacto pues sabido es que las provincias Vascongada pueden figurar como modelo por su administración honrada y porque nada deben á nadie, el senador Sr. Rezusta ha rogado al Gobierno subsane ese error y á los periodistas que lo rectificarán en sus diarios.

El Sr. Luque anunció una interpelación acerca de los ducados, y el Gobierno le aceptó para cuando termine la que viene sosteniéndose en el Congreso.

Mientras esto sucedía, se constituyó en una de las secciones la comisión que entiende en el asunto de las murallas de Barcelona. Nombró presidente al señor González (D. Venancio) y acto continuo dictaminó de conformidad con lo acordado por el Congreso, quedando el dictamen sobre la mesa. Es casi seguro que mañana se apruebe y que el lunes re caiga votacion definitiva.

Algún senador había manifestado propósitos de combatir el expresado proyecto de ley; pero ha desistido en vista de las razones que asisten al Ayuntamiento de la ciudad Condal y que le ha expuesto la comisión correspondiente.

La firma

La regente ha firmado hoy los siguientes decretos de Ultramar y Fomento.

Nombrando administrador de la aduana de Manila al Sr. Torres Villanueva y Gobernador de Nueva Écija (Filipinas) al Sr. Matos. Disponiendo la creación de una cátedra de religión en los Institutos de segunda enseñanza, cuya inscripción es voluntaria para los alumnos. Será bi-semanal y no es preciso sufrir examen; pero el estudiante que lo desee podrá solicitarlo. Dichas cátedras serán desempeñadas por sacerdotes que han de ser precisamente Doctores ó licenciados en Teología ó Filosofía y Letras y sus nombramientos se harán por el Ministro á propuesta del Prelado.

Estos profesores no ingresarán en el escalafón de catedráticos.

Los sueldos que disfrutarán son 2000 pesetas en Madrid, 1500 en los Institutos provinciales y 1000 en los locales.

Las cátedras comenzarán en el curso próximo.

Diligencias judiciales

El Juzgado que instruye el proceso llamado de los ducados, ha continuado hoy sus diligencias tomando declaración á varios empleados del ministro de Gracia y Justicia.

Como ayer dije ya, la creencia general de la gente de toga es la de que este proceso se sobreseerá libremente por no haber materia punible y, por consiguiente, que no se dictará auto alguno de procesamiento.

Y á propósito de este proceso.

Dije en un telegrama que el Sr. Sanchez Ocaña, alto funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia había sido detenido y puesto luego en libertad después de prestar declaración. El hecho de que haya sido detenido tan distinguido y probo empleado no resulta exacto ni ha habido motivos para semejante determinación, el Sr. Sanchez Ocaña que merece desde muy antiguo la confianza más absoluta de sus jefes fué llamado á declarar como jefe actual del negociado de títulos pues no lo era cuando se incoaron los expedientes de los ducados de Monteleón y de Terranova y por consiguiente ninguna responsabilidad, si la hubire, le puede corresponder.

La Embajada

La embajada Marroquí es esperada mañana por la noche ó pasado por la mañana en Cádiz.

Mahomet Brissa viene acompañado del Doctor Ovilo médico español de la corte del Sultán que viene en concepto de intérprete y le siguen un secretario, siete kadis y ocho criados.

La embajada se alojará en el Hotel de Rusia.

Todos ó casi todos ellos hablan español, y alguno ha estado anteriormente en nuestra patria.

Traen diez hermosos alazanes y otros regalos para la regente.

En Sevilla

El en que hasta ahora parecía misterioso robo del Banco de Sevilla comienza á hacerse luz.

Acabo de recibir un telegrama en el que se me dice que ha ingresado en la cárcel conducido por la Guardia civil el cajero del Banco Sr. Vela Hidalgo siendo inmediatamente incomunicado.

Añade que en el momento de expedirse el despacho prestaba declaración ante el juzgado y que este confía en el pronto exclarecimiento del hecho.

En Barcelona

Otra vez los anarquistas de Barcelona.

En un telegrama fechado á las dos de la tarde en Barcelona se me dice que en el Paseo de Pujadas se ha encontrado una granada igual á la que se encontró el lunes en el Parque. Créese que algún anarquista arrepentido que tenía en su poder varias, se va deshaciendo de ellas de esta manera temeroso de que lleguen á descubrírselas en su domicilio.

De celebrar sería que todos los que en igual caso se encuentran, de ser cierto lo que se sospecha, adoptasen igual solución.

Suyo afecmo.— MENCHETA.

EL TRIGO Y EL PAN

Restablecido por completo de la indisposición que le aquejaba, nuestro querido amigo el docto catedrático don Ricardo Becerro de Bengoa, dió el miércoles último en el «Círculo de la Unión Mercantil» su anunciada conferencia, sobre el título que sirve de epígrafe á estas líneas.

Enumeró el orador entre las causas de nuestra deficiencia productora nuestra posición geográfica, muy avanzada sobre el Atlántico, la altura de nuestras mesetas, lo primitivo de nuestros cultivos y de nuestros instrumentos de trabajo, lo alto de los tributos que pesan sobre la tierra, el abandono de los productos auxiliares, etc., y señaló después entre las de la situación ventajosa en que respecto de nosotros se encuentran los Estados Unidos y Rusia, Austria-Ungria y los Estados danubianos hace tiempo, y últimamente El Plata y Chile, que acaban de presentarse con gran empuje en el mercado, la mayor actitud del clima, el progreso en el laboreo, el estudio del suelo, el perfeccionamiento de la maquinaria, las trasformaciones morfológicas de las semillas, el estudio de los abonos y, en fin, el menor gravamen sobre la propiedad, y la facilidad y economía de los transportes.

La rebaja de la tributación, la movilización de la propiedad facilitando las trasmisiones, el fomento de la producción auxiliar, la apertura de los mercados de Cuba y Filipinas para más adelante y la protección á la industria para que haya medios de pagar el pan, completarían, á juicio del conferenciante, los medios de dar solución al problema.

Resumiendo, el Sr. Becerro de Bengoa dijo que, en vista de lo apurado de la situación, de nuestra falta de preparación para la lucha, de la depresión de los precios y de lo agitado de la opinión considera prudente conceder algo y aceptar la elevación arancelaria como remedio inmediato, y como mediatos los anunciados, y principalmente el castigo de los gastos, pues para sostener el honor de la patria hay que dar antes garantías á su vida, y prescindiendo de romanticismos, ésta no es posible sin alimentación.

De todas partes

El día 31 debe verse en Bayona ante el tribunal de casación un recurso con secuencia de las últimas corridas de toros celebradas en la vecina villa.

Por cierto que se presentarán una banderilla y una pica para apreciar las heridas que sufren los cornúpetos.

¡Hombre, pues para apreciar
eso que quieren probar
del arte para decoro,

trastornos que anticipa la vejez, que hacen aparecer precoces arrugas en frentes juveniles, esos acontecimientos que viven eternamente en la memoria de las gentes. Por aquella dama de arrogante aspecto se conocía que no había pasado la miseria con su mano desoladora, porque parecía respirar ese aire de abundancia y de satisfacciones que no habiendo faltado nunca, no deja adivinar la desgracia de otros seres. Venía cubierta con una holgada capa de paño verde oscuro, guarnecida y forrado de terciopelo negro, con su cuello de lo mismo y sus mangas *á lo prócer*. Su rostro desaparecía debajo de la capucha, y además llevaba un rico mantón de pelo, que acababa de hacer impenetrable hasta su cutis la menor partícula de aire.

Pero cuando se vió en la habitación donde estaba el arrojante joven, se quitó con desembarazo su capa y su capucha, y colocó con aire elegante el mantón de felpilla sobre sus hombros. Luego dió una mirada al espejo que tenía delante, con el mismo gesto de coquetería que si tuviera veinte años menos, se pasó la mano

sobre sus negros cabellos, y concluida esta operación, reparó en el joven del capote y el sombrero puesto, que abismado en sus pensamientos no había reparado en la entrada de la señora.

—Vicente! exclamó ésta dirigiéndose hacia él.

Levantó el mancebo la cabsza, y exclamó con alegría.

—Esperaba á usted, mamá, y cuando Jorge me dijo que usted no había venido aun, formé propósito de aguadar, aunque fuera hasta el amanecer.

—¿Tienes alguna cosa urgente que comunicarme? dijo la dama sonriendo; si es asi, puedes hacerlo, que ya te escucho, si nó déjalo para mañana, Vicente, porque hace mucho frío y tengo ganas de acostarme.

—Se trata de mi felicidad, mamá, contestó Vicente con gravedad.

—Pues antes es la felicidad de mi hijo que mi sueño, que mi tranquilidad, que mi vida; habla, Vicente, habla.

—Mamá; dijo el joven con voz firme, pero con aire de sumisión: yo soy el hijo único que usted tiene; usted es para mí una

sada estare. ¿Y como se llama la elegi[...]

—Mamá, es preciso que usted s[...] cuánto amo á esa mujer, que sentiría[...] pérdida poco menos que la de usted, ma[...] es preciso que usted no ignore que h[...] ya un año que su imagen vive en mi ir[...]ginación cuando no estoy á su lado, y [...] la veo en mis sueños, y que pronunci[...] nombre maquinalmente; es preciso [...] usted sepa, mamá, que sin ella no hay [...]licidad en la tierra para mí.

—No sé porqué dices eso ahora: yo [...] te pregunto más que su nombre.

—Tome usted, mamá, dijo él alarg[...]do á la dama el rosado billete que le[...] en voz alta pocos minutos antes.

La dama leyó.

—¡Adela! exclamó mirando el billet[...] como dudando, ¡Adela! No recuerdo [...] ninguna de mis amigas se llame así. [...] tiene apellido la que deseas que yo [...] hija mía?

—Sí, mamá, tiene apellido, y muy [...]tre, tanto como el nuestro. Algún día [...]tó usted á sus padres en el número de [...] personas á quienes más estimaba; [...] luego....

nada mejor que llamar
á que declare algún toro.

***

No me coje de susto:

Según refiere el alcalde de la ciudad de Mulhouse (Francia), doscientas cincuenta y cuatro criadas de la localidad han seguido al regimiento que estaba allí acantonado, marchándose con él á su nueva guarnición.

Respecto de esa cuestión
que la autoridad citada
refiere llena de asombro
en ese pueblo de Francia,
debemos decirle que
igual sucede en España.
Así que marcha un soldado
ya están las chicas en danza.

***

La instancia dirigida por el Magisterio español en súplica de que sus haberes sean satisfechos por el Estado está firmada por 1.763 maestros, de los que corresponden á estas provincias 1 á Alava, 53 á Guipúzcoa y 7 á Vizcaya. La única que no ha dado ninguna firma es la de Granada, una de las que más adeudan al profesorado.

Se conoce que en Granada
los respetables maestros
que no cobran de sus pagas
ni lo que se llama un céntimo,
han comprendido que aquí
lo mismo da que su sueldo
corra á cargo del Estado
que de los Ayuntamientos,
y no han querido firmar
para no perder el tiempo.

Sección oficial

GACETA DE MADRID—25 Enero de 1895

Fomento.—Real decreto disponiendo que la Escuela provincial de Bellas Artes de Valencia se rija en lo sucesivo por los preceptos contenidos en el Real decreto de 8 de Julio de 1892, relativo al régimen y gobierno de Escuelas provinciales de Bellas Artes.

Gracia y Justicia.—Real orden dictando reglas referentes á la traslación de penados.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Ayuntamientos.—Sobre formación del apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio.

Tesorería de Hacienda.—Señalando los días en que habra de verificarse la cobranza de las contribuciones territorial, industrial, riqueza urbana, minas y carruajes de lujo, correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio.

Local y Provincial.

Por comunicación recibida en este Gobierno de povincia, se sabe que los destrozos causadas en Alar del Rey por los temporales de los días 20 y 21 del actual, fueron de alguna consideración. Las aguas derribaron 30 metros de la presa de contención del Canal de Castilla, dejando resentidos algunos edificios.

Para el lunes próximo no está señada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

La Comisión provincial ha concedido pensión de cinco pesetas mensuales á Leopoldo Alonso Nozal vecino de Villamuriel de Cerrato, para que atienda á la lactancia de su hija María.

Según nos participa nuestro Corresponsal en León, la abundancia de nieve en toda aquella provincia ha sido causa de que la caza quede poco menos que destruida por completo.

Las perdices han sido cogidas en tan gran cantidad que en el Mercado de León se venden á cualquier precio.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, anuncia al público que la tarifa de billetes de 3.ª clase á precio reducido para el transporte de *jornaleros del campo y segadores* quedárá restablecida en el año actual durante el período del primero de Febrero al 30 de Septiembre.

Dicha tarifa se divide en dos párrafos: el primero contiene precios reducidos, para el transporte de los individuos cuya edad llegue ó exceda de 16 años, y el segundo, precios aún más económicos que los del primero, para los individuos menores de 16 años.

El transporte de los citados jornaleros se hará por grupos de cinco individuos cuando menos, y con arreglo á las demás condiciones que se indican en la tarifa.

El general D. Jacinto León, que viene á mandar la segunda división del 7.º cuerpo de ejército á que pertenece nuestra capital, procede del arma de caballería.

Fué alumno en la Academia de Valladolid, saliendo de ella hacia el año 58. Estuvo en Saumur (Francia) con otros oficiales, verificando estudios de equitación, y de vuelta, fué profesor de esa asignatura en la misma Academia.

Siendo coronel, mandó el regimiento de Alfonso XII y la Escolta Real. Fué ayudante del general Dulce en Cuba, en circunstancias bastantes dificiles. Ha desempeñado, entre otros cargos, los gobiernos militares de Zamora y Vigo.

Particularmente, es lo que se llama una bellísima persona, hombre de carácter entero y al mismo tiempo, del más bondadoso y afable trato. Militar de los más apreciados por sus compañeros, merece singular aprecio á la familia real, que le ha distinguido con honrosas distinciones.

Es próximo pariente del distinguido hombre público Sr. León y Castillo.

Sección festiva

CUENTOS
DE LOS SABADOS

EL FRAILE Y EL BARQUERO

Pues señor, este era un fraile
que en un convento de Huesca
hacía una vida casi
puede decirse de asceta,
y el cual, siempre consagrado
á estudios de cosas serias,
se hallaba en el reducido
espacio de triste celda.
Para él no había más mundo
ni distracción más honesta
ni más vida ni más goce
que estarse las horas muertas
leyendo Códices, con
los codos sobre la mesa,
y llegó á tanto la fama
de su erudición inmensa,
que el General de la Orden
no dictaba providencia
sin que el Padre Timoteo
pusiese su fallo en ella.
En fin, que por su saber
y sus condiciones, era
lo que siempre en este mundo
se llama un pozo de ciencia.
Debido á ciertos asuntos
que demandaba la regla,
tuvo el Padre que dejar,
aunque con bastante pena,
las devotas impresiones
de su reclusión austera,
y trasladarse á otro pueblo
para ir al cual era fuerza
pasar un extenso río
en una barca pequeña
que se veía á la orilla
atada con una cuerda.
Avisó aqué al barquero,
que le hizo una reverencia;
y desatando la barca
y rema, rema, que rema,
llegaron al poco tiempo
del río á la parte media.
El fraile pensando siempre,
de sus libros en las letras,
preguntó al barquero: «Dime
¿tu sabes bien la aritmética?
«No padre» contestó el otro.
«Pues entonces hazte cuenta—
dijo el fraile—que has perdido
diez años de tu existencia »
Al poco tiempo volvió
el padre con igual tema
y preguntó:—Dime ¿sabes
Geografía? contesta.
Tampoco la sé—repuso
el otro con impaciencia.
—Pues entonces hazte cargo—
contestó el fraile con flema,
que has perdido media vida
de toda la que te queda.
En esto la barca hizo
un movimiento á la izquierda,
y como el fraile no estaba
prevenido, de cabeza
fué al agua sin que pudiese
evitar la cosa aquella,
—Padre—le dijo el barquero
mirando al agua serena—
¿sabe nadar?—¡No, hijo mío!—
contestó aquel con presteza.
—Pues hágase cargo entonces—
repuso con voz ingénua
el barquero—que ha perdido
su mercé la vida entera »

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 26.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo á 32 reales fanega,

Cebada de 18 á 18'50 reales fanega.

—

VALLADOLID, 25.—En los Almacenes generales han entrado en este día 400 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 34 á 34'25 reales.

En el Canal fueron nulas las entradas.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 25.—Al detall han entrado en este mercado 300 fanegas trigo, las cuales quedaron a depósito.

Las pocas transacciones verificadas se pagaron á 31'25 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas se hicieron á 34 reales igual cereal y peso y no pagaron más que á 32'50 no habiéndose efectuado operaciones.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Domingo.—San Juan Crisóstomo obispo y doctor y Santa Angela.

En la Compañía continúa el Novenario á Nuestra Señora de la Calle: en este día predica el Sr. D. Santiago Bombín.

La exposición del Santísimo Sacramento será en este día en la Iglesia de San Francisco: á las tres de la tarde se expondrá á Su D. M. y á las cuatro tendrán lugar los ejercicios del Apostolado de la Oración. Los demás de la semana será en las Esclavas.

Lunes.—San Julian obispo de Cuenca y la Aparición de Santa Inés.

En la Compañía predica el Sr. D. Ulpiano Rey.

ÚLTIMA HORA

MADRID 26 (9 m.)

Ya era tiempo

Se hacen gestiones por varios Diputados de la mayoría para que termine en el Congreso el asunto tan debatido de los Ducados. Consideran aquellos que de proseguir el incidente, podría entrar la cuestión en una fase que llegara hasta el terreno personal. En vista de todo esto, es casi seguro que el asunto no volverá á tratarse en la Cámara popular.

Leve indisposición

En Sr. Sagasta se encuentra molestado por un fuerte catarro, el cual le ha obligado á guardar cama.

PALENCIA

La Comisión de harineros

Ha llegado á esta Corte la Comisión de harineros de esa Capital, que trae el objeto de oponerse á las pretensiones de los catalanes. Hoy visitará aquella á algunos personajes políticos.

—

MADRID 26 (9'15 m.)

Cataluña en acción

Los harineros catalanes han visitado al Sr. Puigcerver, quien les ha ofrecido gestionar cerca del Gobierno la rebaja en las tarifas de ferrocarriles. Dicho Sr. Ministro se ha mostrado contrario á la subida del Arancel, reflejando en sus palabras que en lo que se refiere á este asunto, se encuentra dispuesto á apoyar las pretensiones de Cataluña.

—

MADRID 26 (9 50 m.)

Mejicanos y Guatema tecos

Se considera inminente la declaración de guerra entre Méjico y la república de Guatemala. El incidente ha surgido por la cuestión de límites.

Pesimismos trigueros

El asunto á que se refiere la proposición Rodriguez Lagunilla, se ha colocado en peor terreno que ayer. Por parte del Gobierno continúan las dificultades para dar una solución favorable á la cuestión de los trigos, aumentando los obstáculos las gestiones que practica la Comisión catalana.

—

MADRID 26 (10 m.)

La embajada marroquí

A las cuatro de la mañana de hoy, ha zarpado de Tánger el crucero «Reina Mercedes» el cual trae á la embajada marroquí. Esta fué recibida en aquella plaza con todos los honores que la corresponden. El Embajador Brisha, se encuentra muy satisfecho. Alójase en la Cámara del Comandante de dicho crucero.

—

MADRID 26 (1'30 t.)

Rumor desmentido

No es exacta la noticia que circuló en las primeras horas de la mañana de hoy y de la cual me hice eco, relativa á la indisposición del Jefe del Gobierno. Hoy ha despachado con S. M., poniendo á la firma varios decretos de escasa importancia.

Conferencia reservada

A la salida de Palacio, conferenció Sagasta con el Sr. Ribot, guardándose bastante reserva acerca de la conversación que sostuvieron. Hay quien supone que aquélla está relacionada con el asunto de los Ducados, por los cargos que el Conde de Xiquena dirigió al S. Maura, pariente del conferenciante. En concreto nada puede decirse acerca de esta cuestión. Me hago solo eco de un rumor sin que emita opinión acerca de su veracidad.

La nota del Consejo

El celebrado ayer bajo la Presidencia del Jefe del Gobierno, tuvo por objeto principal ocuparse en el asunto que afecta á los trigueros, así como el que se refiere á la Comisión catalana que se encuentra en esta Corte. Estudiada la cuestión detenidamente y vista las dificultades con que tropieza, quedó decidido que el Sr. Sagasta se encargue de la Cartera de Hacienda, caso de que se plantee la crisis y tenga que pasar Canalejas á otro departamento ministerial.

Recibos de inquilinatos

Se venden en cuadernos talonarios de 50 hojas en la imprenta y librería de Alonso é hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VIGOR del CABELLO
del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El **Vigor del Cabello**, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones espúreas. El nombre de —"Ayer"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

ESCROFULA ANEMIA

Tísis y otras enfermedades.

LA

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

LA GRESHAM

COMPAÑÍA INGLESA DE

= SEGUROS SOBRE LA VIDA =

(Gresham Life Assurance Society, Ld.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848

y establecida legalmente en España desde 1882

	PESETAS
Activo en 31 de Diciembre de 1893.	131.435.657
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias	129.764.861
Ingresos en 1893 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	23.942.149
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. . . .	287.452.809

Esta Compañía ofrece, además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

La Sucursal española remite gratis, á quien lo solicite, tarifas de Seguros á vida entera y mixtos ó dotales sin ó con participación en el 90 por 100 de los beneficios; tarifas de dotaciones para Menores; tarifas especiales para Militares y Marinos de la Armada, sin pago de extra-prima en caso de guerra ó de residencia en Ultramar; tarifas de Rentas vitalicias, etc., etc.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, dupl.—Madrid.

OFICINAS EN { **Barcelona, Rambla del Centro, 6.** / **Málaga, Marqués de Larios, 4.**

y Agencias en las principales ciudades del reino.

Delegado en Palencia: Sr. D. Antonino Fernández M. de la Portilla.

Oficina: Calle del Emperador, núm. 10.

Nota.—Todas las relaciones con los ceros ó entre los Asegurados y la Compañía habrán de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO IO3 HO.—gr. 227. Depurativas NaS—gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña.**

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña.**

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña**, todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médico universal, con TREINTA grandes premios, DIEZ medallas de oro y OCHO diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor. R. J. Chavarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del **ENORME AUMENTO** en los derechos de Aduanas sobre la introduccion de **MAQUINAS PARA COSER** (pues las Máquinas inglesas que antes pagaban **PESETAS 8,** los 100 kilos, hoy día pagan **PESETAS 70;** y las Máquinas Americanas, que antes pagaban **PESETAS 9,** los 100 kilos, hoy día pagan **PESETAS 84,** incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas
Máquinas Industriales
Máquinas Cilíndricas
y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en **PESETAS 37'50,** cuyo aumento de precio seguirá rigiendo **mientras duren** los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas **que fueron introducidas antes de los actuales aranceles.**

Máquinas Familias
Máquinas Intermedias
Máquinas Familias, nuevo modelo
Máquinas Intermedias, nuevo modelo
y Máquinas Giratorias

se seguirá vendiendo dichos modelos **á los precios de costumbre,** hasta nuevo aviso

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la

SUCURSAL DE PALENCIA

34 y 36.—Mayor principal.—34 y 36

20 Diciembre 1894

LA TIERRA SANTA

su historia, sus monumentos, sus tradiciones, sus recuerdos y su estado actual; obra escrita por Don Victor Gebhardt, en vista de las narraciones principales, así antiguas como modernas.

Magnífica edición con más de 1400 páginas, 46 preciosas láminas en acero y más de 700 hermosos grabados, intercalado en el texto; dos gruesos volúmenes en folio, sólidamente encuadernados en piel y tela inglesa, con relieves en negro.

Se vende muy arreglada, en la Librería Religiosa de D. Pascual Ruiz Galán, Cestilla, 5.

Crédito Nacional Económico

Cortes, 339, BARCELONA

Vende papel extranjero á plazos, con premios en sorteos al año. Enterará don Mariano Ortega, Mayor pral., 1 y 3, Palencia.

***

DON GUILLERMO SOTO, Inspector de la Sociedad *La Equitativa* de los Estados Unidos, Compañía de Seguros sobre la vida, se encuentra en Santander. Si desea alguno formalizar contratos dará detalles D. Mariano Ortega, Agente de Negocios, Mayor pral., 1 y 3, Palencia.

***

SE VENDE al contado ó á plazos un majuelo, cercado de tapia, con casa nueva de ladrillo, noria y bastantes frutales, distante un kilómetro de la ciudad. Enterará del precio y condiciones D. Mariano Ortega, Agente de Negocios, Mayor principal, 1 y 3, Palencia.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, de 25 años, con leche de ocho días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Aniana Moreno, en Villamediana.

Leche de ovejas

Se vende superior, á 20 céntimos el medio litro, en casa de D. Teodoro Ortega, Emperador, número 14.

EL VERDADERO VINO

aragonés á 35 céntimos litro, calle de los Herreros, núm 7, casa de Evaristo Castro.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

CASA Y SOLAR EN VENTA

Se vende la del núm. 18 y 20 sita en esta ciudad calle del Trompadero, con su lagar y bodega con cubas para 1800 cántaros. Con útiles necesarios para la elaboración; el que desee su adquisición podrá tratar con su dueño calle de la Virreina núm. 25, ó Orilla del río núm. 20.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

Impotencia, debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—*Dr. Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.*

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa.

Dirigirse á Manuel Andrés, en Villaumbrales.

M.C.D.2022